



Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante

"1983 / 2023 - 40 Años de Democracia"

3425

FECHA DE SANCION: 21 de Noviembre de 2023.-
NUMERO DE REGISTRO: 3296
EXPEDIENTE H.C.D N°: V-14898/23.-

VISTO:

El expediente letra V-N°14898/23 iniciado por Silvia Laura Villabona con motivo "Solicita se nombre barrio 115 y 15 "Madre Teresa de Calcuta" y,

CONSIDERANDO:

Que, haciendo eco de las inquietudes de los vecinos que concurren a la Comunidad Madre Teresa de Calcuta comedor de Cáritas en nuestra ciudad, la iniciante realiza el pedido de nombramiento al barrio.

Que, por más de 30 años el comedor así llamado ha brindado un espacio de contención y ayuda al barrio.

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1°: Denomínese con el nombre "MADRE TERESA DE
----- CALCUTA", al barrio ubicado entre los Paseos 114 a 117
desde la Avenida Circunvalación hasta la Avenida 14.-----

ARTÍCULO 2°: Comuníquese, dése al Registro Oficial y cumplido
----- archívese.-----


Silvia Laura Villabona
D.N.I. 12.345.678
Calle 14, Villa Gesell




GABRIEL MARÍA RINALDI
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Villa Gesell

Villa Gesell, 23 de noviembre del 2023

Promúlguese, cúmplase, comuníquese, dese al registro oficial y archívese.


EUGENIA ÁNGELA BERTO
Jefe de Gabinete
Municipalidad de Villa Gesell




GUSTAVO BARRERA
Intendente Municipal
Municipalidad de Villa Gesell

Villa Gesell, 23 de noviembre del 2023

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO
(3425)


EUGENIA ÁNGELA BERTO
Jefe de Gabinete
Municipalidad de Villa Gesell

